

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 15 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, de notificación en procedimiento de subsanación de documentación.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figura en el anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados, en el lugar que se indica en el Anexo, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del estado.

Sevilla, 15 de diciembre de 2020.- La Directora General, Carmen Cristina de Toro Navero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Procedimiento: Solicitud de Inscripción en el Registro de Operadores Comerciales de Frutas y Hortalizas Frescas de Andalucía.

Fecha e identificación de los actos a notificar: Subsanación de fecha de 13 de noviembre de 2020.

Actos notificados:

Requerimiento de documentación para la subsanación de la solicitud de inscripción en el Registro de Operadores Comerciales de Frutas y Hortalizas Frescas.

Plazo: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para la subsanación de la documentación requerida y alegaciones que considere oportunas.

Acceso al texto íntegro: En el Servicio de Calidad Diferenciada y Ordenación de la Oferta de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sito en la C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Para más información deberá contactar con los teléfonos 955 032 470, 955 032 116.

Lin.	Denominación Social Organización	NIF	Núm. Expediente
1	Fantastic Organic, S.L.	B01893809	ROC/2020/112